



SELLO 4.<sup>o</sup>  
40. MRS

AÑO DE  
1835

Nota y Quida cumplimentado en todas sus partes el  
acuerdo anterior. Certifico.

Coriano  
*[Signature]*

Agustam.<sup>to</sup> ordinari } Revisado el Ayuntamiento<sup>to</sup> en sus leyes  
 no de 16 de Marzo } consuetudinales para la celebracion del  
 Cabildo ordinario de este dia, no habiendo otras  
 asuntos de importancia q. tratar, por el Sr. Presi-  
 dente, se leyeron las Leyes de Gobierno oficiales de  
 doce y catorce del actual, y por el Ayuntamiento<sup>to</sup>  
 se acordó el cumplimiento de quanto en ellas se  
 prescribe y manda, para lo qual se apuntará  
 en el libro de memoria en la forma legalmen-  
 te o requirir q. luego q. se publicen las corpora-  
 cion, encargando a aquella su exactitud. Si lo  
 dignos y acordaron dhas. ss. q. firmen de pl.  
 Certifico =

*[Signatures]*  
 Banera  
 Romexo  
 Muri  
 Coriano  
 Alvarado  
 Sotomayor  
 y San  
 Juan

